

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CALZADA DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2019.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2019.

**PERSONAL FUNCIONARIO**

Escala de Administración Especial:

Subescala: Servicios Especiales

| <i>Grupo</i> | <i>Subgrupo</i> | <i>Nº vacantes</i> | <i>Denominación</i>     | <i>Sistema de acceso</i> | <i>Sistema selectivo</i> |
|--------------|-----------------|--------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| C            | C1              | 1                  | Oficial de Policía      | Promoción Interna        | Concurso-oposición       |
| C            | C1              | 1                  | Agente de Policía Local | Libre                    | Oposición                |

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Calzada de Calatrava, 24 de octubre de 2019.- La Alcaldesa, Gema María García Ríos.

**Anuncio número 3504**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>